EXPTE. D- 3756 /18-19

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Sus felicitaciones a la Sociedad Italiana Fratelli d'Italia de San Francisco Solano, partido de Quilmes, con el motivo de su 33avo aniversario, a conmemorarse el día el 30 de septiembre del año 2018.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO 2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

En de agosto de 1985, en la sociedad de fomento Edith Mónica, el Sr. Cosme Caiola junto con el señor Saverio Lerose se proponen constituir la primera sociedad italiana de San Francisco Solano, con el objetivo de promover y conservar la herencia cultural italiana, siendo además un punto de encuentro para todos los italianos residente en Quilmes. En de septiembre de 1985, y luego de varias reuniones y asambleas se constituyó la organización, sancionando una comisión directiva.

Luego de tres décadas de trabajo, Sociedad Italiana Fratelli d'Italia ha crecido enormemente y se ha transformado en un actor dinámico en el distrito, ofreciendo una amplia gama de actividades a los vecinos de San Francisco Solano, mientras que sigue cumpliendo con el rol que imaginaron sus fundadores: funcionar como un espacio de promoción de la cultura italiana y reencuentro para los italianos, como también a sus hijos y nietos, residentes en Quilmes.

Reconocemos la labor incansable de la Sociedad Italiana Fratelli d'Italia por la comunidad a lo largo de tres décadas en reconocimiento a su compromiso por mantener vivos los valores de los migrantes italianos que colaboraron con la construcción de la nación argentina, como sus actividades que enriquecen la vida cívica de todos los quilmeños.

Por lo expuesto anteriormente, solicito a los Sres. Legisladores acompañen la presente iniciativa.

SANCHEZ STERLI GUILLERMO MANUEL
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.